En la comunidad de Jocotic, Monte Escobedo, Zac., siendo las 17:14 hrs., del día viernes 04 de diciembre del 2015, reunidos en el salón que ocupó la escuela Primaria "Jesús González Ortega", previa autorización por unanimidad de los miembros del H. Ayuntamientos; en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 08 de noviembre del año 2015, en el punto octavo, fracción IV, de Asuntos Generales del orden del día, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad, la C. Presidenta Municipal, y los CC. Regidores: de Derechos Humanos y Gestión Social, L.H. de Salud, Lic. de Desarrollo Económico y Social y Deportes, TMG de Desarrollo Agropecuario, Mtro. sin comisión, L. C. P. de Equidad de Género y Cultura, y el Ing. de Ecología y Protección Civil, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria Itinerante de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***PASE DE LISTA.***
2. ***INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.***
3. ***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***
4. ***LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS DOS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.***
5. ***ATENCIÓN CIUDADANA.***
6. ***LECTURA DE CORRESPONDENCIA.***
7. ***ASUNTOS GENERALES.***
8. ***CLAUSURA DE LA SESIÓN*.**

Para dar inicio a la Sesión, la C. Presidenta Municipal, solicita al Secretario de Gobierno Municipal, realice la declaratoria de recinto oficial del lugar, para poder sesionar, en atención a la solicitud, da lectura a lo siguiente: **En Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 8 de noviembre del año 2015, en el punto octavo, fracción IV del orden del día, por unanimidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, se autorizó llevar a cabo la Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, en la Escuela Primaria "Jesús González Ortega" de la comunidad de Jocotic de esta municipalidad, el día 04 de diciembre de 2015, a las 16:00 hrs., por lo anterior: <u>En mi carácter de Secretario de Gobierno Municipal, con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio, declaro recinto oficial el aula que ocupa la Escuela Primaria Federal "Jesús González Ortega", para llevar a cabo, la Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, autorizada en la Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2015, en la comunidad de Jocotic.</u>**

PRIMERO: PASE DE LISTA.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Cabildo y la ausencia del Ing. Síndico Municipal.

SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

En virtud de que existe quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, ***aprobándose este; por unanimidad.***

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS DOS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal, da lectura a la primera acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día viernes 06 de noviembre de 2015, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por unanimidad, en lo general y en lo particular.*** A continuación el Secretario de Gobierno Municipal, da lectura a la segunda acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día domingo 08 de noviembre del 2015, una vez concluida esta, la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamientos ante lo cual la Regidora L. C. P. de Equidad de Género y Cultura observa, que en el punto sexto del orden del día ella y el Regidor sin comisión votaron en contra dado que ya lo habían hecho así a la petición del punto por considerar que no era claro y además estaban de acuerdo en que no se les aplicara el concepto tal cual se había solicitado, argumento que solicita se asiente, a su vez el Regidor Mtro. sin comisión menciona que no ha encontrado en la Ley Orgánica del Municipio en donde se justifique que el Secretario de Gobierno firme los citatorios a las Sesiones de Cabildo, agrega; además, que en el punto quinto del orden del día, donde se menciona que la Presidenta y el de la voz tuvieron momentos ríspidos, se anoten las palabras como se mencionaron, después de las observaciones y asentadas estas, **el acta es aprobada por unanimidad en lo particular y en lo general.**

QUINTO: ATENCIÓN CIUDADANA

La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto quinto del orden del día; se dirige a la ciudadanía y declara abierta la atención ciudadana.

I. El C. [redacted] en uso de la voz solicita: a). atender el bacheo, así como la limpieza y/o desmonte de las laterales de la carretera, b). apoyo de cemento para mejorar callejón, la Presidenta contesta que en el caso de la carretera es complicado ya que hasta la fecha esta, no ha sido entregado a donde

corresponde y ello complica la gestión para darle mantenimiento sin embargo menciona que seguirá insistiendo en SCT y SINFRA para que se asuma la responsabilidad respectiva e instruye al Director de Obras Públicas para que entrando el año programe el desmonte de arbustos en las laterales de la carretera, en cuanto al cemento comenta que hay aprobada una solicitud, para la comunidad, pero al momento no cuenta con el dato en donde se aplicará, sin embargo le invita para que haga acto de presencia en Desarrollo Económico y Social, con la solicitud respectiva y la firma de la mayor cantidad de beneficiarios, con la finalidad de hacer la programación respectiva si fuera necesario. A su vez, algunos vecinos más, se sumaron a la solicitud anterior y manifestaron el deterioro que presenta un puente, el cual puede ocasionar algún accidente.

SEXTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto sexto del orden del día y solicita al Secretario de Gobierno Municipal, para que de lectura a la correspondencia recibida, el aludido da lectura:

I. Escrito de fecha 23 de noviembre, signado por la C. [redacted] en el que solicita la reubicación en la anuencia otorgada a su favor con anterioridad para instalarse en la calle Martínez López norte esquina con Ignacio Allende, contando con el permiso correspondiente del C. [redacted], propietario del terreno del frente solicitado, una vez que fue leído y sometido a votación el escrito, por unanimidad se otorga la anuencia, para que se instale un puesto móvil para la venta de comida a favor de la C. [redacted] en el domicilio citado.

II. Escrito en el que se menciona que el primero de diciembre del 2015 se reunieron varios vecinos de la palma, para por medio del presente solicitar a las autoridades correspondientes se les permita tomar posesión de un terreno baldío, ubicado en el sur del barrio de la Palma, con el fin de formar un pequeño fraccionamiento, dado que los firmantes: [redacted]. y [redacted]., mencionan ser arrendatarios y que desean tener un terreno propio para hacer una vivienda, una vez que fue leído el documento la Presidenta invito a los integrantes del Cabildo a formar una comisión para analizar el caso, apersonarse en el lugar, emitir el diagnostico y dictamen correspondiente al caso, para ello se manifestaron a favor de realizar la encomienda los CC. Regidores: de Derechos Humanos y Gestión Social, L. H. de Salud, Lic. de Desarrollo Económico y Social y Deportes, TMG. de Desarrollo Agropecuario y el Ing. de Ecología y Protección Civil, el próximo día miércoles 9 de diciembre del año en curso, quedando además de invitar, al Ing. Síndico Municipal, a colación la Regidora L. C. P. de Equidad de Género y Cultura, invita a realizar una revisión sobre los lotes que se entregaron en la Loma y ver si verdaderamente se ha cumplido con lo convenido a quienes se

les entregaron, quedándose que la misma comisión dará seguimiento al planteamiento de la Regidora.

SEPTIMO: ASUNTOS GENERALES.

La C. Presidenta Municipal, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el punto séptimo del orden del día, ante lo cual:

I. La Presidenta Municipal informa que con presupuesto 2014 en la vecina comunidad de San Luis se construyeron: 3 cuartos extras, 8 techos de losa, 10 baños, dos pisos de firme, todo gratuito por considerarse comunidad de muy alta marginación, igual hubo una persona de nombre [redacted] quien se negó a recibir 48 metros de losa, en el Espejo se construyeron 3 baños, un cuarto adicional y en las Lajas un techo, Jocotic se beneficio con la carretera, este año se beneficiaron a dos personas con baños, 7 huertos familiares, 20 despensas mes a mes, 31 desayunos, en la Estancia de Jesús María 2 baños y uno en el espejo, actualmente en el municipio se comenzaron a construir un total de 62 baños, también corrobora que la promesa de campaña se ha cumplido al contar con el Ejército Mexicano destacamentado en la Cabecera Municipal y con ello la desaparición al temor de la delincuencia organizada.

II. La Presidenta Municipal, solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, autorización del fondo IV para pago de pasivos por concepto de combustible del ejercicio 2014 por un monto de $96,296.40 (Noventa y seis mil doscientos noventa y seis pesos, 40/100 M. N.), una vez analizada la solicitud, y sometida a votación **se aprueba por unanimidad** **autorización del fondo IV para pago de pasivos por concepto de combustible del ejercicio 2014 por un monto de $96,296.40 (Noventa y seis mil doscientos noventa y seis pesos 00/100 M. N.).** con la observación del Regidor de Salud, de que la responsabilidad del monto autorizado, será de quienes ejecuten el recurso.

III. El Regidor de Desarrollo Agropecuario solicita a los integrantes del Cabildo su apoyo económico personal, para la festividad del día 12 de diciembre en la comunidad de Laguna Grande, algunas voces manifestaron apoyar.

IV. El Regidor de Ecología y Protección Civil solicita apoyo con oficio de la Administración para hacer oficial Presidencia_Ejdo, la presión sobre el pago por el uso del terreno donde esta instalada la antena del cable para televisión.

V. El Regidor de Salud a petición de la Sra. Esposa de [redacted] pregunta sobre la decisión tomada a la solicitud en cuanto a la inconformidad por la construcción del bordo por el Sr. [redacted] en cauce de arroyo, al respecto el Secretario de Gobierno, informa que ya hizo acto de presencia personal de CONAGUA en el lugar y solo se está en espera de la resolución para darla a conocer.

OCTAVO: CLAUSURA DE LA SESION:

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 17:25 horas del día viernes 04 de diciembre de 2015, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.